



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 13 DIC. 2016

DECRETO EXENTO N°: 4231

**VISTOS:**

- 1.-El Memo N° 1667 de la Dirección de Desarrollo Comunitario del 07/12/2016 donde solicita el pago de Subsidio de Alumnos del Programa + Capas 2016 correspondiente al Liceo Politécnico y subsidio infantil.-
- 2.-El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31-07-2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

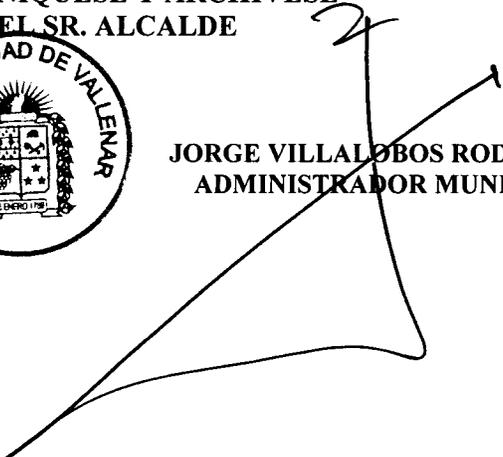
**DECRETO:**

- 1°.- Autoriza fondos a rendir a nombre de la Directora de Desarrollo Comunitario Doña Karina Zarate Rodríguez Rut N° 13.175.141-9, por pago de Subsidio de Alumnos del Programa + Capaz correspondiente al Liceo Politécnico y subsidio infantil, por la suma de \$6.810.000 (Seis millones ochocientos diez pesos). Correspondiente a los cursos de Actividad de Contabilidad General y Tributaria, Cocina Nacional e Internacional.-
- 2°.- Dicho valor será imputado a la cuenta 114-05-01-375-000-000 "Primer Concurso dirigido a establ de enseñanza media Técnico Profesionales 2016".- Administración Fondos de Terceros"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

  
NANCY FABIAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- JVR/NFR/PLT/com-